UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚAU.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, Noviembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo **ID 387.152**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	MUEBLES KT
RUC	80014026-5
DOMICILIO LEGAL	ZONA ALTA -ENCARNACION
REPRESENTANTE LEGAL	MODESTO TANIKAWA
TELEFAX	071-200207
MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO	Gs.30.000.000
MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO	Gs.15.000.000

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
U.O.C.
Encarnación - Paraguay

Lic. BEATRIZ CHAVEZ THOMAS
Directora de la U.O.C.